

## Plan de Recuperación del lagarto gigante de El Hierro “*Gallotia simonyi*”: un ejemplo de divulgación de un Proyecto LIFE

**Nuria Orrit y Luis Felipe López-Jurado**

*Bióloga responsable de la difusión de varios Proyectos LIFE.*

*Profesor titular de la U.L.P.G.C. y Director de varios Proyectos LIFE.*

*Asociación Herpetológica Española. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.*

El acelerado desarrollo de la sociedad occidental no ha contemplado el gran valor que encierra la naturaleza. La industrialización y la alta densidad de población han comprometido la supervivencia de los hábitats naturales y de sus especies tanto vegetales como animales en gran parte del mundo. Actualmente existe una creciente sensibilización social respecto a estos temas, que en ocasiones, se traduce con la inclusión de programas medioambientales y de conservación en numerosos países, haciendo de la naturaleza un valor en alza.

La Unión Europea ha creado un instrumento financiero para el Medio Ambiente LIFE cuyo objetivo principal es contribuir al desarrollo, y en su caso, a la aplicación de la política y de la legislación medioambiental comunitaria. En la Comunidad, las acciones financieras son las dedicadas a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, las destinadas a fomentar el desarrollo sostenible en actividades industriales, y las destinadas a contribuir a la aplicación de la política y legislación comunitaria en materia de medioambiente, entre otras. Los beneficiarios de los Proyectos LIFE están obligados a cumplir los objetivos propuestos y a difundirlos.

La Unión Europea concedió en 1995 su apoyo al Proyecto “Plan de Recuperación del Lagarto Gigante de El Hierro (*Gallotia simonyi*)” (N: B4-3200/94/743). La Asociación Herpetológica Española (AHE) consciente de que en aquel entonces, el Lagarto gigante, era el reptil más amenazado de Europa y de que eran necesarios todos los recursos para su conservación se encargó de gestionarlo. Puesto que los proyectos LIFE requieren el apoyo financiero de los países en los que se ejecutan la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente de Canarias también aportó fondos.

El objetivo del Proyecto ha sido salvar de la extinción al Lagarto gigante y establecer los parámetros necesarios para su reintroducción en su hábitat natural. Sus actuaciones se vertebraron en 6 líneas: el establecimiento de un programa de cría en cautividad basado en estudios genéticos; el estudio de la población en libertad en su hábitat natural; estudios de comportamiento y competencia entre los dos lagartos que habitan la isla; la localización y el estudio ecológico de un futuro área de reintroducción; estudios sobre el proce-

so de adaptación de los lagartos al nuevo hábitat; y estudios de los posibles predadores que podrán encontrarse. Estos estudios nos revelaron las peculiaridades de tan preciado reptil y nos confirmaron el estado crítico en que se encontraba su población en libertad. Asimismo, nos permitieron ser optimistas respecto a su futuro, gracias al éxito obtenido en la cría en cautividad y a los resultados favorables para su futura reintroducción.

Por primera vez, se tenían datos certeros acerca del Lagarto gigante que tantas leyendas había generado. Era el momento de proceder a su difusión. Como bien es sabido que el aprecio pasa por el conocimiento, teníamos que presentar a un animal que se había dado por extinguido y que después de su redescubrimiento en 1975 tendrían que pasar más de 20 años para que los herreños pudieran contemplarlos en 1996, en cautividad en el Centro de Recuperación del Lagarto gigante de El Hierro.

La difusión se centró en la isla de El Hierro se pretendió llegar al conjunto de la sociedad herreña, para que tomasen consciencia de que contaban con un lagarto único en el mundo que no solamente era necesario preservar, sino apreciarlo como uno de los grandes valores de las islas. Pero también se dirigió a toda la comunidad canaria; queríamos hacer llegar a las 7 islas la magnitud del Proyecto que allí se realizaba y también, por impacto indirecto, que llegasen ecos exógenos que aun reforzasen más la idea en la sociedad herreña. Asimismo, el desarrollo del Proyecto también fue seguido por medios de comunicación nacionales tanto de carácter general como especializados.

Los materiales elaborados para la divulgación: posters, adhesivos, camisetas, trípticos, paneles informativos, un folleto, artículos en revistas de divulgación de la naturaleza y notas de prensa. El material fue ampliamente repartido, sin embargo los principales destinatarios fueron los escolares, porque creíamos en primer lugar que debían conocer su entorno, y en segundo lugar porque son un vehículo idóneo para hacer llegar estos conocimientos a todos los hogares.

Los materiales de difusión, fueron entregados a todos los escolares mayores de ocho años de la isla de El Hierro. Al mismo tiempo parte de esos materiales se enviaron a través de un *mailing* a todos los centros educativos de las islas canarias. Los efectos perseguidos fueron percibidos a través de la demanda de más información y colaboraciones y su impacto social, quedó registrado en los medios de comunicación herreños y foráneos.

Quisimos completar la tarea divulgativa elaborando un documental que recogiese también, los aspectos más interesantes de la biología del reptil, así como su historia, los aspectos metodológicos y los resultados del Proyecto en el contexto de la isla de El Hierro. Puesto que no se trataba de un reportaje de estricto carácter científico nos pareció más acertado buscar canales de cooperación con empresas altamente profesionalizadas en estos cometidos. La AHE y TVE en Canarias suscribieron un convenio para la producción de un documental cuya elaboración correría a cargo de la empresa pública y que contaría con la supervisión científica de la AHE.

Se obtuvieron escenas de la vida del Lagarto gigante con microcámaras, que permitieron obtener imágenes inéditas de esta especie, además de contar con las primeras imágenes registradas en cine que existen desde que esta especie fue redescubierta para la ciencia, que se hallaban en los archivos de TVE Canarias. El reportaje, se ofrecía en su conclusión, como una reflexión a los espectadores en la que se los invitaba a considerar que la salvación del lagarto gigante del El Hierro debía ir pareja a la preservación de los valores ecológicos y ambientales de la isla.

Para su primera difusión se eligió la fecha más emblemática de la isla del El Hierro el 5 de Julio de 1997 fecha en la que la isla celebra la tradicional fiesta de la Bajada de la Virgen que se celebra cada 4 años, así tal efeméride potenciaría a otro de los símbolos de la isla de El Hierro. El resultado de audiencia de la emisión de este reportaje de 33 minutos en hora de *prime time* fue de un 12,9% de *share* por la 2 de TVE Canarias, el programa más visto en esa cadena durante el día. Un mes más tarde, hubo una segunda redifusión el 17 de agosto del mismo año obteniendo una cuota de pantalla del 13,9% –fuente, Sofres– en ambos casos muy por encima de la media de la cadena que se encontraba entonces en un 9%).

Además el propio rodaje por los equipos de TVE supuso la difusión a nivel nacional y regional de las mejores imágenes obtenidas en este rodaje y así se pudieron ver fragmentos del mismo en los telediarios, noticias de la 2, y el informativo especializado en ecología: El escarabajo verde.